

Memoria organizativa y Acción Climática Popular en la Comuna 8 de Medellín

Organizational memory and People's Climate Action in Medellín's Commune 8

*Carlos Velásquez Castañeda**
Equipo Relator del Panel Interbarrial de
*Cambio Climático de Medellín***

1 INTROITO

La crisis climática constituye uno de los mayores desafíos contemporáneos, con impactos que se manifiestan de manera desigual según las condiciones socioeconómicas, políticas y territoriales. En ciudades como Medellín, los barrios populares autoconstruidos y de ladera concentran múltiples problemáticas derivadas de la falta de infraestructura adecuada y la exposición a fenómenos hidrometeorológicos cada vez más intensos. Frente a esta situación, las comunidades de la Comuna 8 han desarrollado procesos organizativos que trascienden la mera resistencia y se constituyen en propuestas de acción climática desde abajo. La articulación entre la defensa de derechos, la gestión comunitaria del riesgo y la construcción de agendas de justicia climática ha permitido consolidar una experiencia que combina memoria organizativa, pedagogía y capacidad de incidencia política.

Este relato de experiencia se estructura en secciones que dan cuenta de esta trayectoria. Primero, se da una contextualización territorial y se abordan las experiencias organizativas que antecedieron la acción climática en la

* Sociólogo de la Universidad de Antioquia (UdeA), Magíster en Estudios Urbano Regionales, Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres. Habitante del barrio El Faro de la Comuna 8 y activista en el movimiento urbano de Medellín con más de 20 años de experiencia en procesos de incidencia social y política. <https://orcid.org/0000-0002-6543-773>.

E-mail: carlos.velasquez.comuna8@gmail.com

** El equipo técnico y directivo de este panel es un grupo interdisciplinario integrado por líderes comunitarios de movimientos sociales locales (como el Movimiento de Laderas), abogados, ingenieros ambientales y activistas civiles. Ellos coordinan y sistematizan las experiencias.

Comuna 8, con énfasis en la Mesa de Vivienda y el Movimiento de Laderas. Luego, se profundiza en la Escuela Popular para la Acción Climática como espacio formativo que dio origen al Panel Interbarrial de Cambio Climático. Posteriormente, se analiza el proceso de consolidación del Panel, su dinámica organizativa y propuestas. Finalmente, se presentan conclusiones que subrayan los aportes de estas experiencias a la justicia climática y a la construcción de alternativas frente a la crisis global.

2 CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL: COMUNA 8 DE MEDELLÍN

Medellín, capital del departamento de Antioquia (Colombia), cuenta con una población estimada de 2,6 millones de habitantes (DANE, 2024) y se ubica en el Valle de Aburrá, un corredor interandino de la cordillera central que estructura la vida urbana del noroccidente colombiano. En su zona centro-oriental se localiza la Comuna 8, un territorio que alberga cerca de 150.000 habitantes (DANE, 2024) distribuidos en 18 barrios oficiales. No obstante, la existencia de alrededor de 33 Juntas de Acción Comunal (JAC) refleja la complejidad del tejido social y la diversidad de identidades barriales que caracterizan este sector de ladera, históricamente marcado por un déficit de infraestructura y procesos de urbanización informal.

La Comuna 8 concentra algunos de los barrios con mayores niveles de vulnerabilidad socioambiental de la ciudad, donde las pendientes pronunciadas, la ocupación de áreas de alto riesgo y la fragilidad de las redes de servicios públicos han configurado un territorio expuesto a deslizamientos, avenidas torrenciales, inundaciones y erosión. Estos fenómenos se han intensificado con la variabilidad climática, generando emergencias recurrentes que revelan la interacción entre desigualdades urbanas y riesgos socioambientales. A ello se suma la presión urbanística sobre el borde urbano-rural y la ausencia de obras estructurales de mitigación, elementos que profundizan la precariedad habitacional.

En este escenario, la Comuna 8 se ha consolidado como un territorio emblemático para comprender cómo las comunidades populares transforman la defensa de derechos básicos, como el acceso al agua o la vivienda, en agendas más amplias de gestión comunitaria del riesgo y acción climática. La fuerza de sus organizaciones no deriva únicamente de la movilización social, sino de la necesidad de responder cotidianamente a los impactos ambientales y a las desigualdades estructurales. La trayectoria organizativa acumulada muestra cómo la crisis climática ha sido reinterpretada desde los barrios como un problema de justicia social y defensa territorial, dando lugar a un tejido organizativo comunitario singular en el contexto urbano latinoamericano.

3 DE LA EXIGIBILIDAD DE DERECHOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO

La Comuna 8 constituye un escenario de organización comunitaria frente a las desigualdades urbanas, la precariedad habitacional y los riesgos socioambientales que históricamente han marcado este territorio. En este contexto han emergido procesos que han transitado desde la lucha por el acceso a derechos básicos hasta la configuración de agendas de gestión del riesgo y acción climática. La trayectoria de la Mesa de Vivienda y Hábitat y del Movimiento de Laderas permite comprender la continuidad y transformación de las luchas colectivas, evidenciando cómo la protesta por condiciones dignas de habitabilidad se ha convertido en propuesta de justicia climática.

La Mesa de Vivienda, creada en 2011, se consolidó como una de las experiencias comunitarias con mayor incidencia política en Medellín. Su antecedente inmediato fue la Mesa Interbarrial de Desconectados (2009) y la Red de Organizaciones Comunitarias de Medellín (1999). Estos espacios denunciaban las desconexiones de servicios públicos y defendían su carácter de derecho fundamental, en un contexto donde amplios sectores populares eran privados de agua potable y energía eléctrica. En sus primeros años, la Mesa de Vivienda centró sus esfuerzos en la defensa de la permanencia de las comunidades en el territorio, el acceso a programas de mejoramiento de vivienda y la ampliación de coberturas de servicios públicos.

Con el tiempo, la Organización amplió su horizonte de acción hacia problemáticas como la precariedad de los barrios, el riesgo de deslizamientos y las amenazas de desalojo del Cinturón Verde y Jardín Circunvalar, incorporando a su agenda temas de ordenamiento territorial, Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) y gestión del riesgo. En este tránsito, la Mesa articuló un trabajo pedagógico sostenido a través de Escuelas de Formación Popular, que le permitió no solo fortalecer liderazgos, sino también producir diagnósticos propios y formular propuestas.

La incidencia de la Mesa se expresó en múltiples escenarios: desde la organización de Cabildos Abiertos (2017, 2019, 2021, 2023), consultas populares (2014, 2016) y audiencias públicas. Estos espacios de deliberación, acompañados de acciones de presión política, lograron situar a la Comuna 8 como referente de participación comunitaria en Medellín. Entre sus logros se destaca la formulación del Plan Integral de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático de la Comuna 8. Más recientemente, y luego del Cabildo Abierto por una Acción Climática Incluyente, surge el Acuerdo Local 008 de 2023 que cristalizó esta trayectoria, incorporando medidas concretas para la mitigación de riesgos y la adaptación climática desde un enfoque incluyente.

Dicho acuerdo integra las “Ocho por la 8”, que son 8 medidas prácticas y de bajo costo que pueden ser implementadas en barrios autoconstruidos y de ladera; y ocho estrategias de acción climática que abarcan desde la gestión ambiental y el ordenamiento territorial hasta la gobernanza climática y el derecho a una vivienda segura, mostrando la capacidad de la Mesa para transformar las reivindicaciones populares en instrumentos normativos de alcance local.

El Movimiento de Laderas, surgido en 2020, constituye un segundo hito en este proceso de acumulación organizativa y nació articulado a la gestión comunitaria del riesgo y a la construcción de una narrativa popular de la crisis climática. Su conformación incluyó a la Mesa de Vivienda, la Corporación Jurídica Libertad, la Mesa Interbarrial de Desconectados y los colectivos Tejeaña y La Moradia, así como liderazgos independientes comprometidos con la defensa del territorio. Aunque sus integrantes ya trabajaban en gestión del riesgo desde 2015 y Tejeaña (anteriormente Montanoa) ya venían con mucha más experiencia desde el enfoque de la Gestión Comunitaria del Riesgo, la articulación formal coincidió con un momento de crisis: la superposición de tres fenómenos consecutivos de La Niña y la pandemia del COVID-19.

Fue precisamente en ese contexto cuando el concepto de cambio climático irrumpió con fuerza en el movimiento con una lectura de la crisis climática como expresión de las desigualdades urbanas. El Movimiento asumió que la crisis no podía abordarse únicamente desde la incidencia política, sino que también era necesario fortalecer la autonomía comunitaria. Una de las principales fortalezas del Movimiento ha sido su dimensión pedagógica a través de Escuelas Populares de Autonomía (EPA) en tres ejes: alimentaria, hídrica y energética, la Escuela de Gestión Comunitaria del Riesgo, y la Escuela Popular para la Acción Climática, en donde los procesos han discutido colectivamente, apropiándose del tema sin depender de expertos externos.

Así mismo, la experiencia acumulada en el monitoreo de quebradas, la elaboración de planes barriales de gestión del riesgo y la presencia de profesionales vinculados al movimiento han permitido conjugar saber comunitario con conocimiento técnico, ampliando la capacidad de incidencia. La acción política del Movimiento ha trascendido así la escala local: en 2022 lideró la solicitud ante el Concejo de Medellín para declarar la emergencia climática, iniciativa que fue finalmente acogida por la Alcaldía a través del Decreto 1023 de 2022. Del mismo modo, ha promovido diálogos con expertos nacionales incluyendo investigadores del IPCC, lo que ha reforzado la legitimidad de la perspectiva popular en los debates sobre adaptación climática.

4 ESCUELA POPULAR PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA

La Escuela Popular para la Acción Climática (EPA Climática), realizada en 2022 bajo el liderazgo del Movimiento de Laderas, fue la primera escuela de educación popular en Medellín dedicada al cambio climático. Su propósito era generar un diálogo de saberes que permitiera comprender los impactos de la crisis en los barrios de ladera y, sobre esa base, construir estrategias de acción climática desde la autonomía comunitaria.

La EPA buscó consolidar propuestas nacidas de la organización barrial, fortaleciendo las capacidades territoriales y la autonomía política. Allí se abordaron nociones fundamentales sobre el cambio climático, las dinámicas que lo producen y las maneras desiguales en que afecta a las poblaciones, particularmente a aquellas que habitan barrios autoconstruidos en condiciones de vulnerabilidad. También colocó en el centro la justicia climática y ambiental como enfoque orientador y propició un espacio de reflexión colectiva sobre dos ejes principales: las afectaciones territoriales, que se expresan tanto en extremos de sequía como en episodios de lluvias intensas, y las posibles medidas de mitigación y adaptación que pueden implementarse desde los barrios.

Entre los aprendizajes más relevantes se encuentra que se consolidó un acervo práctico de conocimientos sobre los efectos del cambio climático en la vida cotidiana de los barrios, lo que permitió avanzar en la preparación de la población frente a escenarios de creciente incertidumbre. Se propuso la construcción de agendas comunitarias que respondan a las condiciones de habitabilidad de la Comuna 8, integrando dimensiones como la permanencia en el territorio, la garantía de derechos y la protección del tejido social y organizativo.

La trayectoria confirma que la acción climática no es patrimonio exclusivo de gobiernos y organismos técnicos, sino que puede ser construida desde abajo, articulando luchas históricas por la permanencia en el territorio con nuevas agendas frente a la crisis global. En este sentido, estas experiencias representan eslabones de una cadena de luchas y evidencian cómo la exigibilidad de derechos se amplía hacia la gestión del riesgo y cómo esta gestión se politiza y se resignifica bajo la categoría de crisis climática. Esto configura los antecedentes directos del Panel Interbarrial de Cambio Climático, mostrando que las comunidades de la Comuna 8 han transitado de la protesta por condiciones básicas de vida a la construcción de propuestas de justicia climática.

5 PANEL INTERBARRIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

El Panel Interbarrial de Cambio Climático (PICC) surgió en 2022 en el marco de EPA Climática. De allí emergió la propuesta de constituir un espacio análogo al IPCC, pero situado en la escala comunal, con el mandato de producir diagnósticos propios, anticipar escenarios climáticos y proponer medidas de mitigación y adaptación gestionadas desde las bases. Los participantes son reconocidos como “expertos climáticos populares”, los cuales son líderes barriales que, a partir de su conocimiento del territorio, ejercen un papel análogo al de los científicos del IPCC, aportando diagnósticos situados y recomendaciones concretas para la mitigación y adaptación.

El PICC fue concebido como un “IPCC comunitario” que articula organizaciones como la Mesa de Vivienda Comuna 8, el colectivo Tejearaña, el Movimiento de Laderas, Juntas de Acción Comunal como las de El Pacífico, El Faro, Golondrinas y Villatina; Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres La Libertad, El Pinal, Villatina y Los Mangos; la Mesa Ambiental de la Comuna 8; el Colectivo de Memoria Jairo Maya; la Mesa Interbarrial de Desconectados; la Red de Víctimas Sobrevivientes de la comuna; la Red de Investigación Ambiental Juvenil; y semilleros infantiles de El Pacífico y Pinares de Oriente. Es por eso que una de las características más significativas del Panel radica en su diversidad organizativa y temática. El Panel no se limita a la esfera estrictamente ambiental, sino que articula una amplia gama de actores comunitarios y esta pluralidad de perspectivas y poblaciones permite que el Panel se configure como un espacio potente y multidimensional, en el cual convergen distintos campos de acción y trayectorias de lucha. Tal heterogeneidad no solo enriquece el debate, sino que también fortalece la legitimidad del Panel como referente de acción climática con capacidad de incidir en múltiples agendas.

El Panel se ha configurado como un espacio pedagógico y político que combina metodologías participativas con incidencia territorial y política. Sus reuniones periódicas siguen una estructura que articula articulación, memoria y análisis: inician con dinámicas de confianza, continúan con la reconstrucción histórica del proceso y la lectura de contextos globales, nacionales y locales, así como con ejercicios de elaboración de escenarios y análisis de riesgos, concluyendo con alguna práctica de solidaridad activa, que incluye el intercambio de alimentos no perecederos como estrategia de adaptación social. Estos encuentros permiten evaluar los efectos del cambio climático en distintas escalas y anticipar impactos en la comuna, lo que ha dado lugar a la construcción de escenarios de riesgo que orientan la acción comunitaria.

En su trayectoria, el PICC ha identificado problemas estructurales como la injusticia climática expresada en la exclusión de las comunidades de los procesos de decisión; la intensificación de las temporadas secas asociadas a El Niño; y el aumento en frecuencia e intensidad de los eventos hidrometeorológicos extremos, conocidos popularmente como “superaguaceros”. Ante ello, el Panel ha decidido preparar a las comunidades para enfrentar las principales afectaciones que estas condiciones climáticas y políticas generan en sus territorios y modos de vida.

El valor del Panel reside en su capacidad de articular análisis multiescalares e interdisciplinarios. En sus reuniones periódicas, la reflexión trasciende el ámbito local para situarse en un marco global, reconociendo cómo la variabilidad climática y los cambios atmosféricos impactan en los territorios más vulnerables. Este enfoque integral combina la lectura crítica del problema con la construcción de posibles soluciones, expresadas en pronunciamientos y propuestas colectivas. Los intercambios entre líderes y lideresas fortalecen la dimensión pedagógica del Panel, al favorecer el diálogo de saberes entre experiencias locales, perspectivas jurídicas y conocimientos técnicos. De esta manera, el Panel se consolida como un espacio de producción de conocimiento situado, capaz de articular diagnósticos y propuestas en clave de justicia climática.

Las propuestas del Panel se despliegan en clave multiescalar. En el ámbito internacional, destacan la necesidad de que las comunidades del Sur Global tengan voz en espacios como la COP30 en Brasil, cuestionando la captura de estos escenarios por élites políticas y corporativas. En el plano nacional, exigen una educación ambiental transformadora y la descentralización de la gestión del riesgo, con especial atención a la movilidad humana inducida por la crisis climática. A nivel distrital, reclaman la reformulación del Plan de Ordenamiento Territorial y la incidencia en el Plan de Renaturalización, así como la reactivación de la Declaratoria de Emergencia Climática de 2022, que hasta ahora se percibe como un logro más simbólico que efectivo. En la escala comunal, sus planteamientos se articulan al Acuerdo Local 008 de 2023 y a la estrategia “8xla8”. Finalmente, en la escala barrial, promueven el fortalecimiento de los comités de riesgo, colectivos ambientales, grupos juveniles y semilleros infantiles como actores fundamentales de la acción climática.

La dinámica organizativa articula aprendizaje situado, memoria colectiva y liderazgo barrial; sus propuestas multiescalares conectan lo local con lo global, erigiendo el Panel como un laboratorio social de resistencia y un referente de la acción climática desde abajo. En el corto y mediano plazo, el Panel se proyecta como principal desafío la sostenibilidad del espacio mismo, garantizando que continúe siendo un lugar de encuentro para quienes

habitan los territorios de ladera, no solo para discutir los impactos del cambio climático, sino también para abordar sus causas estructurales y la necesidad de avanzar hacia la justicia climática. La perspectiva futura se orienta a fortalecer procesos locales de autonomía y autogestión, sin perder de vista la articulación con apuestas globales de incidencia política que trasciendan la demanda de obras de mitigación e interpelen directamente las desigualdades socioambientales. Así mismo, busca consolidar espacios pedagógicos que permitan ampliar la comprensión del cambio climático más allá de la gestión del riesgo, incorporando discusiones sobre economías circulares, solidaridad comunitaria y diálogos políticos que fortalezcan la capacidad organizativa.

6 ESTRATEGIAS DE ACCIÓN CLIMÁTICA

El abordaje de la crisis climática suele centrarse en las respuestas institucionales y en las políticas globales, lo que con frecuencia invisibiliza el papel de las comunidades que enfrentan de manera directa sus impactos. La experiencia de la Comuna 8 demuestra que la agencia comunitaria constituye un motor fundamental para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. En este territorio, la acción climática no se impone desde arriba, sino que se construye desde abajo a partir de los saberes locales, la autogestión y una capacidad organizativa acumulada por décadas de movilización social.

La acción climática desde abajo sintetiza tres dimensiones interdependientes. La primera se basa en los saberes locales, fruto de la experiencia empírica, la memoria colectiva y una relación cotidiana con el entorno. Estos conocimientos se expresan en prácticas como el cultivo y cuidado de huertas comunitarias, que fortalecen la soberanía alimentaria, disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero y mejoran la capacidad del suelo para absorber y filtrar el agua de escorrentía. Incluso los grupos de semilleros infantiles muestran cómo estos saberes se transmiten, garantizando su permanencia en el tiempo.

La segunda dimensión corresponde a la autogestión, que en la Comuna trasciende la resolución de necesidades inmediatas para consolidarse como estrategia política frente a la inacción estatal. Así, la autogestión adquiere un carácter propositivo y contestatario, ya que no se limita a suplir lo que el Estado no resuelve, sino que busca generar alternativas locales sostenibles. La tercera dimensión es la incidencia, entendida como la capacidad de las organizaciones para posicionar la acción climática en la agenda pública y generar opinión en la ciudad. El trabajo acumulado en gestión del riesgo durante más de una década ha permitido que la comunidad no solo resista los impactos del cambio climático, sino que aprenda y fortalezca sus capacidades colectivas, convirtiéndose en un referente de acción climática comunitaria.

La eficacia y sostenibilidad de estas estrategias están condicionadas por diversos factores. La trayectoria organizativa es, quizás, el principal de ellos. La experiencia previa en gestión del riesgo ha otorgado a la Comuna 8 una capacidad y un conocimiento invaluable, que facilita la consolidación de aprendizajes y permite construir sobre caminos ya recorridos. Esta acumulación histórica ha generado una experticia comunitaria que se traduce en respuestas más eficaces ante los nuevos retos climáticos. Así mismo, el acceso a recursos y conocimientos externos constituye otro factor determinante; y aunque la autogestión es el eje central, la vinculación con universidades locales e internacionales, organizaciones sociales y ONGs ofrece asesoría técnica, respaldo jurídico y, en algunos casos, apoyo financiero.

El fortalecimiento del conocimiento comunitario mediante Escuelas Populares ha sido igualmente decisivo. Estas escuelas, entre ellas la Escuela Territorial de Barrios de Ladera, las Escuelas Populares de Autonomía en sus dimensiones hídrica, energética y alimentaria, la Escuela Popular de Acción Climática, la de Gestión Comunitaria del Riesgo y las Escuelas de Ordenamiento Territorial, han abierto espacios de formación política y técnica, de aprendizaje colectivo y de preparación para la incidencia. Al democratizar el acceso al conocimiento, han permitido a la comunidad dialogar en mejores condiciones con la institucionalidad y sostener sus propuestas con argumentos sólidos.

7 CONSIDERACIONES FINALES

La Comuna 8 de Medellín se ha consolidado como un referente de acción climática popular gracias a la visibilidad alcanzada en cabildos abiertos, movilizaciones y acuerdos locales. Esta legitimidad no se limita al plano simbólico, ya que ha ampliado su capacidad de incidencia en escenarios institucionales, generando un espacio inédito donde el discurso comunitario dialoga en condiciones de mayor igualdad con la narrativa técnica y gubernamental.

La experiencia demuestra que la acción climática no es patrimonio exclusivo de gobiernos ni de organismos internacionales, sino que puede nacer y sostenerse desde las prácticas sociales de base. En este territorio, la acción climática se construye colectivamente, apoyada en los saberes locales, la autogestión y la incidencia política. Es un proceso que combina resistencia y propuesta y se alimenta de la memoria organizativa.

Esta trayectoria confirma que las respuestas comunitarias a la crisis climática no solo son posibles, sino indispensables. La acción climática se revela aquí como un campo de disputa política y de creación de alternativas

colectivas. Los procesos evidencian que la producción de diagnósticos y propuestas desde los márgenes urbanos constituye un aporte decisivo para repensar tanto las políticas públicas como los compromisos internacionales. La experiencia de la Comuna 8 confirma, además, que la justicia climática solo será alcanzada en la medida en que se reconozca la centralidad de las comunidades populares en la construcción de otras sociedades posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CORPORACIÓN CON-VIVAMOS; MESA DE VIVIENDA DE LA COMUNA 8; MONTANO-A. **Escuela Territorial de Barrios de Ladera:** por la formación popular, la construcción colectiva y la incidencia: documento de sistematización 2018. [S. l.]: Corporación Con-Vivamos, 2018. Disponible em: <https://kavilando.org/images/stories/documentos/Cartilla-ETBL-2018-2020.pdf>. Acesso em: s.d.a.
- CORPORACIÓN JURÍDICA LIBERTAD. **Gestión Comunitaria del Agua y del Riesgo.** 2019. Disponible em: <https://cjlibertad.org/comunicaciones/Cartilla%20gesti%C3%B3n%20comunitaria%20del%20agua%20el%20Faro%20-%20Final.pdf>. Acesso em: s.d.a.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). **Proyecciones de población.** Bogotá: DANE, 2024. Disponible em: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>. Acesso em: s.d.a.
- COLÔMBIA. **Ley 1931 de 2018**, de 27 de julio de 2018. Por la cual se establecen directrices para la Gestión del Cambio Climático. Bogotá: Congreso de Colombia, 2018.
- INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA *et al.* **Plan Comunitario de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres:** Barrio El Pacífico, Comuna 8. Medellín: Colegio Mayor de Antioquia, 2016.
- PANEL INTERBARRIAL DE EXPERTOS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO. In: **AUDIENCIA PÚBLICA DEL PANEL INTERBARRIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO**, 2022, Medellín. [Actas...]. Medellín: Movimiento de Laderas, 2022.
- RIVERA, L.; VELÁSQUEZ, C.; GUZMÁN, H.; RAMÍREZ, A. La gestión comunitaria del riesgo: justicia espacial y ambiental. **Revista Bitácora Urbano Territorial**, Bogotá, v. 30, n. 3, p. 205-218, 2020.
- VELÁSQUEZ, C.; SERNA, A.; RIVERA, A. **Escuela Popular para la Acción Climática:** sistematización del proceso 2022. [S. l.]: Equipo Pedagógico Escuela; Movimiento de Laderas, 2023.

RESUMEN

La Comuna 8 de Medellín, un territorio de ladera marcado por urbanización informal, déficits históricos de infraestructura y alta exposición a riesgos socioambientales, ha consolidado uno de los procesos de acción climática popular más relevantes de Colombia. Durante más de una década, organizaciones como la Mesa de Vivienda y el Movimiento de Laderas han convertido la exigibilidad de derechos básicos en una agenda integral de gestión del riesgo y justicia climática, articulando pedagogía popular, diagnósticos territoriales e incidencia política que derivaron en avances como el Acuerdo Local 008 de 2023 y el Plan Integral de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. En este recorrido destaca la creación, en 2022, del Panel Interbarrial de Cambio Climático, concebido como un “IPCC comunitario” orientado a producir análisis multiescalares, anticipar impactos y formular acciones basadas en conocimiento situado. Su diversidad organizativa, el uso de metodologías participativas y su enfoque de justicia climática han fortalecido la autonomía comunitaria y ampliado la incidencia en debates distritales y nacionales. La experiencia confirma que la acción climática desde abajo no solo es viable, sino estratégica, ya que amplifica la voz comunitaria en la toma de decisiones.

Palabras-clave: Acción Climática Popular; Comuna 8 de Medellín; Mesa de Vivienda; Adaptación al Cambio Climático

ABSTRACT

Comuna 8 in Medellín, a hillside territory characterized by informal urbanization, historical infrastructure deficits, and high exposure to socio-environmental risks, has developed one of the most significant experiences of grassroots climate action in Colombia. For more than a decade, organizations such as the Mesa de Vivienda y Hábitat (Housing and Habitat Committee) and the Movimiento de Laderas (Hillside Movement) have transformed the demand for basic rights into a comprehensive agenda of risk management and climate justice, integrating popular education, territorial diagnostics, and political advocacy. This work has resulted in concrete advances, including Local Agreement 008 of 2023 and the Plan for Risk Management and Climate Change Adaptation. A key milestone in this trajectory is the creation, in 2022, of the Inter-Neighborhood Climate Change Panel, conceived as a “community-based IPCC” designed to produce multiscale analyses, anticipate impacts, and formulate actions grounded in situated knowledge. Its organizational diversity, participatory methodologies, and climate justice orientation have strengthened community autonomy and broadened its influence in district-level and national debates. This experience demonstrates that bottom-up climate action is not only feasible but strategic, as it amplifies community voices in decision-making processes.

Keywords: People’s Climate Action; Medellín’s Commune 8; Housing Roundtable; Climate Change Adaptation.

